

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 16 de mayo de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa, Isabel Edif. modular. 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; Fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00444/ISE/2017/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del contrato: Obras de reformas, mejoras y modernización en el CEEE Provincial Princesa Sofía de Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 702.479,41 euros (setecientos dos mil cuatrocientos setenta y nueve euros con cuarenta y un céntimos).
 - IVA: 147.520,68 euros (ciento cuarenta y siete mil quinientos veinte euros con sesenta y ocho céntimos).
 - Importe total: 850.000,09 euros (ochocientos cincuenta mil euros con nueve céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27.4.2018.
 - b) Contratista: Albaida Infraestructuras, S.A. (CIF A04337309).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 532.044,29 (quinientos treinta y dos mil cuarenta y cuatro euros con veintinueve céntimos).
 - IVA: 111.729,30 (ciento once mil setecientos veintinueve euros con treinta céntimos).
 - Importe total: 643.773,59 (seiscientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y tres euros con cincuenta y nueve céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 11.5.2018.

Almería, 16 de mayo de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.